

Por orden de la Presidenta del Observatorio de la Comunidad de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el Decreto 52/2014, de 16 de octubre, por el que se crea y regula el Observatorio de la Comunidad de Castilla y León, le convoco a la sesión ordinaria de la Sección de Género que se celebrará el día 26 de octubre de 2021 a las 11:00 horas de manera virtual.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Presentación del Anteproyecto de ley de atención integral a víctimas de violencia de género en Castilla y León.
3. Ruegos y preguntas.

Valladolid, 19 de octubre de 2021

EL SECRETARIO DE LA SECCIÓN DE GÉNERO DEL OBSERVATORIO
DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.:  Ángel Miguel Vega Santos

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA SECCIÓN DE GÉNERO DEL
OBSERVATORIO DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN CREADA MEDIANTE
DECRETO 52/2014, DE 16 DE OCTUBRE.**

Asistentes:

Presidenta: D^a. Ruth Pindado González, Directora General de la Mujer

Secretaria: M^a José Chica Ramos, Jefa de Servicio de Atención a Víctimas de Violencia de Género.

Vocales:

D^a. M^a Cruz Matesanz Sanz, Consejería de Educación

D^a. Lydia Salvador Sanchez. Consejería de Sanidad.

D. Juan Antonio Obispo Herreros, Diputación de Palencia en representación de la FRMPCyL

D^a. Jessica Martínez Sánchez. Delegación del Gobierno en Castilla y León.

D^a. Begoña Prieto Moreno, Universidad de Burgos.

D^a. Yolanda Martín Ventura, Unión Sindical Comisiones Obreras (CCOO).

D^a. Diana Carretero Ajo, Unión Sindical de Trabajadores

D^a. Sonia Sánchez Garrido. Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (CEOE).

D. Juan Pérez Sánchez, CERMI Castilla y León.

D^a. Sandra Ámez Sáez, Consejo de la Juventud

D^a. Lucía Eroles Campomar. Federación de Asociaciones de Mujeres Empresarias de Castilla y León (FAMECALE)

D^a. Pilar Nielfa Pascual, Iniciativa Social de Mujeres Rurales (ISMUR Castilla y León).

D^a. Manuela Ramos Fraile, Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales (CERES CyL).

D^a. Sonia González Romo. Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores (ASAJA Castilla y León).

D^a. Jessica Joaquín, Federación de Asociaciones de Mujeres Progresistas de la Comunidad de Castilla León.

Identificación de la reunión:

Ciudad: Valladolid

Día: 26 de octubre de 2021

Hora de comienzo: 12:15 horas

Hora de terminación: 14:00 horas

La reunión se celebra de manera virtual a través de la plataforma ZOOM. ID de reunión: : 825 9611 2715
Código de acceso: 963465

Orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
2. Presentación del Anteproyecto de Ley de Atención Integral a las Víctimas de Violencia de Género.
3. Ruegos y preguntas

D^a. María Del Mar Abril Vega, Colegio de Procuradores de la Comunidad de Castilla y León

D. Pedro Lechuga Mallo. Colegio Profesional de Periodistas de Castilla y León.

D^a. Purificación Palmero Marcos, Consejo de la Abogacía

D. Jorge Delgado Ácimas, C.C.P. Trabajo Social

D. Jesús de Blas Recio, Colegio de Psicología de Castilla y León.

D^a. Marta Ruano Vázquez, C.C.P. Farmacéuticos

D^a. Jennifer Gabarri Pais, Fundación Secretariado Gitano.

D^a. Mar Sabadel González Federación Red Madre Castilla y León.

D^a. Angela Antonio Pino. Asociación de Mujeres y Familias del ámbito rural (AMFAR)

D^a. Carmen Múñumer Pérez, Procomar Valladolid ACOGE.

D^a. Pilar Nielfa, Ismur CYL

D^a. Manuela Ramos Fraile, Ceres CyL

D^a. Loreto Fernández Martínez, Fademur

D^a. Lucía Eroles Campomar, Famecale

D^a. Margarita Benita Chamoso Ramos, Federación de Asociaciones de Mujeres de la Comarca de Peñaranda

Excusan su asistencia:

Fiscalía de la Comunidad de Castilla y León.
Representante sin nombrar.

Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León.
Representante sin nombrar.

FEMUR

Universidad Europea Miguel de Cervantes

AMFAR Ávila

Desarrollo de la reunión:

A las 11.00 horas, la Directora General de la Mujer, Ruth Pindado (en adelante Presidenta) comienza la sesión haciendo un breve resumen del procedimiento participativo realizado hasta el momento para la elaboración del Anteproyecto de Ley de atención integral a las víctimas de violencia de género agradeciendo la participación en el proceso a los asistentes, asimismo informa de los trámites pendientes de realización hasta que se apruebe el texto y sea publicada la nueva ley.

Asimismo, la Presidenta informa que aunque no está incluido en el Orden del día, al finalizar la reunión intervendrá la Jefa de Servicio de Promoción de la Igualdad, M^a Victoria Casado Varela y el Técnico del Servicio Vicente Aleixandre, para presentar el Plan estratégico de igualdad de género.

A continuación, la Presidenta cede la palabra a la Secretaria de la Sección de Género, M^a José Chica Ramos (en adelante Secretaria), comienza su intervención presentando a los asistentes. Al finalizar, les da la palabra por si algún dato de la presentación no fuera correcto.

En ese momento, interviene D^a Jessica Joaquín informando de su asistencia en representación de Mujeres Progresistas y en sustitución de D^a.Ascensión Iglesias Redondo.

A las 11.20 horas, la Secretaria da inicio formal con el primer punto del orden del día, la aprobación, si procede del acta de la sesión anterior. Da la palabra a asistentes por si hubiera alguna corrección.

Interviene D. Jorge Delgado representante del Consejo de Colegios Profesionales de Trabajo Social de Castilla y León, quien manifiesta que en el acta de la sesión de 25 de noviembre de 2020, no consta las aportaciones realizadas por el Consejo de Colegios Profesionales de Trabajo Social. Según manifiesta D. Jorge Delgado se deben incorporar al acta de la reunión de 25 de noviembre de 2020: *“Primero, que han planteado la posibilidad de poner en marcha el proyecto de atención social fuera de los*

horarios de atención del CEAS, segundo que demandan la creación de equipos de segundo nivel especializado en violencia de género dentro de las plantillas de las corporaciones locales, y tercero, que han expresado la importancia y conveniencia de que el Observatorio de género, no sólo enfoque su contenido en la violencia de género sino aborde el resto de cuestiones relacionadas con la igualdad” La Secretaria pregunta al resto de los asistentes si hay algún inconveniente, no existiendo objeciones por parte de los presentes, se acepta la incorporación al texto del Acta y el acta se aprueba por asentimiento, sin votación.

Ante las manifestaciones efectuadas por D. Jorge Delgado sobre el enfoque del Observatorio de género y tras la aprobación del acta, la Secretaria explica a los asistentes la diferencia existente entre el Observatorio de la Sección de Género y el Consejo Regional de la Mujer, órgano colegiado cuya finalidad es actuar como instrumento de asesoramiento y participación en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

A las 11.20h la Secretaria introduce el segundo punto del orden del día, la presentación del Anteproyecto de ley de atención integral a las víctimas de violencia de género. La Secretaría explica de forma detallada el proceso de elaboración del Anteproyecto y las novedades más importantes del texto, tras su intervención da la palabra a D^a Rocio Milano Técnico de la Dirección, quién informa a los asistentes de la última modificación efectuada en el artículo 52 del texto, referente a los Puntos de encuentro, tras la aportación realizada por el Foro Feminista de Castilla y León, durante el Plazo de participación ciudadana, en el espacio de Gobierno abierto. Tras su intervención, toma la palabra la Presidenta para informar a los asistentes que el texto del Anteproyecto ha sido sometido a participación del Consejo de Cooperación Local de Castilla y León en reunión de 19 de octubre y también ha sido sometido a trámite de audiencia específico de las entidades especializadas en el Portal de Gobierno Abierto y que el plazo de aportaciones finalizó el 25 de octubre. La Presidenta también informó que se han recibido aportaciones en este trámite y que están en fase de estudio y valoración.

La Presidenta cede la palabra tras su intervención a la Secretaria quién pregunta a los asistentes si tienen que realizar alguna observación o pregunta sobre el Anteproyecto de ley de atención integral a las víctimas de violencia de género en Castilla y León, comenzando el tercer punto del orden del día, ruegos y preguntas. La Secretaría invita a participar a los asistentes. Dado que ninguno de los asistentes formula ninguna cuestión el Anteproyecto se da por concluido este punto del orden del día.

Toma la palabra la Presidenta, que invita a participar a la Jefa de Servicio de Promoción de la igualdad quién presenta el Plan estratégico de igualdad de Género, exponiendo la estructura y el marco conceptual y normativo del Plan, tras su exposición cede la palabra a D. Vicente Aleixandre Técnico de la Dirección quién concluye la presentación del plan haciendo referencia a las áreas y retos del plan.

La Presidenta agradece las intervenciones de todos y todas las participantes y declara finalizada la sesión de la Sección de Género del Observatorio de la Comunidad de Castilla y León.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:00 horas.

Valladolid, 26 de octubre de 2021.

Vº Bº

LA PRESIDENTA

(P.A 6.2 Decreto 52/2014, de 16 de octubre)

LA DIRECTORA GENERAL DE LA MUJER

Fdo.: D^a Ruth Pindado González

EL SECRETARIO

(P.A.6.3 Decreto 52/2014, de 16 de octubre)

LA JEFA DE SERVICIO ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE
VIOLENCIA DE GÉNERO

Fdo.: M^a José Chica Ramos